

La Dirección de **EUROGAN INDUSTRIAL S.L.** está comprometida con aquella política de calidad que permita obtener la máxima eficiencia en el trabajo, alcanzando el liderazgo en mecanización industrial. Se adapta a los requerimientos de los productos demandados por cada cliente, satisfaciendo sus necesidades y expectativas y tiene como voluntad prioritaria desarrollar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad que alcance a todas las actividades de **EUROGAN INDUSTRIAL S.L.** el cual será revisado periódicamente para asegurar su continua adecuación.

La Dirección se compromete a la mejora continua de la calidad y hace énfasis en los siguientes principios:

- Mejora continua de la eficiencia en los procesos productivos y de gestión, como base para la competitividad.
- Rapidez en la respuesta y en la atención a los clientes, valorando innovación, trabajo en equipo y responsabilidad.
- Identificar las necesidades puntuales y sistemáticas, tanto de los clientes actuales como de los potenciales y del resto de partes interesadas.
- Colaboración con proveedores para asegurar que el producto adquirido cumpla los requisitos de compra especificados.
- Ofrecer garantías de que los servicios y productos cumplen con los requisitos aplicables y fiabilidad requeridas.
- Impulsar la motivación y formación de los empleados, en el ámbito técnico, profesional y humano.
- Que todo el personal, cualquiera que sea su función y puesto de trabajo, comparta este compromiso con la calidad.
- Desarrollar actuaciones orientadas a reducir los costes de la no calidad y la mejora de la productividad.
- Orientación de esfuerzos hacia la prevención de errores.

Se establecerán los objetivos estratégicos oportunos con el fin de potenciar la demanda de las partes interesadas.

Esta política proporciona un marco de referencia para el establecimiento y revisión de objetivos de la Organización y será evaluada de forma anual, en la Revisión del Sistema por la Dirección.

**Fdo. José Luis Zarralanga**

16/4/2017  
DOC-IATF 02 Ed. 1